



GUADIANA



Boletín Informativo del Centro de Enseñanza Media y Profesional "José Ruiz de la Hermosa,, de Daimiel (Ciudad Real)

CURSO 1955-56

Marzo de 1956

AÑO III—NÚM. 8

Altos cargos en Educación Nacional



Excmo. Sr. D. Jesús Rubio
Ministro de Educación Nacional

POR disposición de la Jefatura del Estado ha sido designado titular del Ministerio de Educación Nacional, el excelentísimo Sr. D. Jesús Rubio García-Mina, caedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Central y ex-Subsecretario de dicho departamento, en una larga y fecunda etapa de mando.

Tiene para la enseñanza laboral un especial significado la rectoría del Sr. Rubio, por cuanto que él fué quien dirigió los primeros pasos de esta modalidad docente y trazó las directrices básicas, que la han servido de cauce para su ulterior desenvolvimiento. Este pasado es plena garantía de un porvenir venturoso.

El natural proceso político experimentado, ha traído consigo otros cambios en los puestos de mando. D. Carlos M.^o Rodríguez de Valcárcel, primer Director General de Enseñanza Laboral, ha pasado a ocupar con igual rango la Dirección General de Enseñanzas Técnicas. Sobre sus destacadas cualidades de competencia y laboriosidad, posee en grado máximo un dinamismo vocacional y una capacidad creadora que imprime carácter a su gestión. La enseñanza laboral está en deuda de gratitud con el señor Rodríguez de Valcárcel, por sus extraordinarios servicios que, a la hora del relevo, bien pudieran plasmarse en una demostración colectiva de fervor y agradecimiento por parte de todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional. En otro lugar de este número registramos numéricamente un aspecto parcial de esta labor ingente. Ahí queda la iniciativa que trasladamos a los 91 Institutos Laborales, para que tome cuerpo y expresión adecuada.

Le ha sustituido D. Guillermo de Reina, que ha consagrado, principalmente, su vida política al estudio de los problemas educacionales y en especial a cuanto se refiere a la enseñanza laboral. Es de destacar, en ese aspecto, su colaboración con el actual Ministro de Educación Nacional, en el establecimiento e implantación de los primeros Institutos Laborales y su actuación como consejero técnico de las Universidades Laborales, y como vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

D. Lorenzo Vilas López ha pasado a ocupar la Dirección General de Enseñanza Media. A él se debe la introducción de experiencias pedagógicas, como la de los talleres manuales para los alumnos, de pura línea intelectual, que sirvieron de germen para las realizaciones que actualmente se llevan a cabo en los Institutos Laborales, y esa magnífica Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral, registrada en los Congresos nacionales de Educación como ejemplo a seguir.

Por último, nuestro Secretario General, D. José Navarro Latorre, ha pasado a ocupar el cargo de Comisario de Protección Escolar. Deliberadamente hemos escrito «nuestro» para expresar de modo exacto la perfecta vinculación del Sr. Navarro Latorre con la enseñanza laboral. A fuer de sencillo y modesto, su conducta ha dejado una profunda huella en esta modalidad docente. Iniciativas, proyectos, y lo que es más difícil, su concreción práctica; el montaje y puesta en marcha de todo un nuevo sistema; todo esto, que es mucho, ha ido actualizándose un día y otro, a través de normas, pautas y directrices, sin abandonar, ni por un momento, el mando de la nave, hasta llegar a puerto seguro. Hacer fácil y asequible lo que se ofrece como dificultoso y a veces intrincado, es labor de maestría. Y ésto, dicho con



Ilmo. Sr. D. Guillermo de Reina, Director
General de Enseñanza Laboral.

honda sinceridad, ha marcado el paso del señor Navarro Latorre por la Secretaría General.

A los nuevos rectores de la vida docente nacional, nuestra esperanzada colaboración, y a los que nos dejan la expresión de solidaridad con la obra que nos legaron.



Ilmo. Sr. D. Carlos M.^o Rodríguez de
Valcárcel, Director General de Enseñanza Técnica.

SUMARIO

Legislación.

Editoriales.

La III promoción de alumnos de la Institución del Profesorado, en Daimiel.

La Biblioteca del Centro.

Con gran éxito se celebraron los cursos de Extensión Cultural Comarcal.

Página local.

Temas de Enseñanza Laboral.



LEGISLACION

PREMIO A LOS AYUNTAMIENTOS QUE MAS SE DESTAQUEN EN MATERIA DE EDUCACION PRIMARIA

El Ministerio de Educación Nacional ha publicado en el B. O. del Estado de fecha 1 de noviembre, una orden por la cual se anuncia la institución de tres premios de cien mil pesetas cada uno, para ser otorgados a los Ayuntamientos que cada año se distinguen más en la tarea de cooperar a la labor del Estado en la Educación Primaria.

La propuesta de premio será fallada por una comisión ministerial que se crea en dicha orden, y que recibirá las propuestas razonadas de méritos que le eleven los organismos centrales, provinciales y aun los mismos Ayuntamientos interesados. También se dan a dicha comisión, calificadora de los méritos contraídos, facultades para proponer la concesión de la Corbata de Alfonso X el Sabio a aquellos Ayuntamientos que se estimen merecedora de ellos.

Aunque el Estado va absorbiendo las obligaciones que en materia de Enseñanza Primaria competían a los Ayuntamientos, pretende que los municipios se sigan considerando ligados a sus Escuelas y a la mejor dotación de las mismas; y por ello quiere, ahora destacar, con estos tres importantes premios las tareas municipales que en los Ayuntamientos españoles se lleven adelante de manera más destacada en tal sentido.

Nuestra provincia, podemos asegurar que va a la cabeza en este orden de realizaciones escolares. De hace uno años a esta parte, los Municipios de la provincia han realizado, impulsados por el Gobernador civil y jefe provincial y con su ayuda económica, la labor que no se ha realizado en ninguna otra provincia.

Son muchos los alcaldes de nuestra provincia que en espacios de tiempo y con medios económicos verdaderamente asombrosos, así como en baratura de obra, han sabido hacer de la construcción de la escuela un motivo de interés común para su pueblo.

BECAS A ALUMNOS DE LOS INSTITUTOS LABORALES

Por Orden de 15 julio próximo pasado se conceden 500 becas de 2.250 pesetas anuales a los alumnos más necesitados y aptos de los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Por el mismo concepto se concede a los alumnos de las Escuelas de Trabajo y de Orientación Profesional y Aprendizaje 500 becas de 2.500 pesetas y 45 de 4.500 pesetas anuales.

Estas becas serán concedidas a propuesta de los Directores de los Centros respectivos, en la forma que disponga la Dirección General de Enseñanza Laboral. (Boletín Oficial del Estado 18 agosto 1955).

Ciertamente esta disposición no necesita demasiados comentarios, porque por sí sola acredita la rectitud de una política y demuestra a las claras que la Enseñanza Media y Profesional se ha creado para el servicio de las clases populares, en un afán como jamás se había conocido en España de atender intensamente a aquellos alumnos necesitados de la protección escolar.

INGRESO EN LAS DIPUTACIONES

Creemos es nuestra revista, la primera en publicar la equiparación del título de Bachiller Laboral con el de los otros que exige el Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 mayo 1952 (artículo 232), para poder opositar a plazas de funcionarios de la escala técnico-administrativa de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

FORMACION PROFESIONAL

En el B. O. del Estado del 3 de marzo se publica el Reglamento orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial, desarrollando los preceptos de la Ley de 20 de julio de 1955, que reorganiza estas enseñanzas profesionales.

Otras instrucciones para el funcionamiento de estas Juntas se insertan en los Boletines Oficiales, de los días 2 y 6 del presente mes de marzo.

INGRESO EN LAS ESCUELAS OFICIALES de APAREJADORES

El Decreto de 10 de agosto último sobre Reorganización de las Escuelas Oficiales de Aparejadores, en su artículo segundo incluye entre los títulos que pueden servir para tomar parte en las pruebas de ingreso en dichas Escuelas el de Bachiller Laboral.

La selección para el ingreso tendrá dos fases: una prueba de

madurez y un curso selectivo, dentro de la Escuela, a base de pruebas técnico-prácticas, y cuya aprobación completa permitirá la matrícula en el primer año de la carrera. Se concederá dispensa de la totalidad de este curso selectivo a los Bachilleres laborales que hayan obtenido la calificación media de notable a lo largo de toda la carrera o sobresaliente en los ejercicios de su válida. (Boletín Oficial del Estado de 9 septiembre 1955).

El Centro de Manzanares ha comenzado sus tareas

Cincuenta alumnos se han matriculado en el primer curso



Patio del edificio en el que está instalado provisionalmente el Instituto Laboral de Manzanares.

rismo D. Carlos Calatayud Gil, y el claustro de profesores del nuevo Centro.

Entre el público figuraban distintas personalidades de Manzanares y los alumnos matriculados en el primer curso, en número de 50, lo que prueba el interés que ha despertado en la comarca esta nueva modalidad educativa. Consignaremos el hecho de que entre los alumnos figuran varios del próximo pueblo de Membrilla que han resuelto el problema de su desplazamiento por medios propios, mediante el empleo de bicicletas.

El pasado 15 de noviembre tuvo lugar la apertura de curso en el nuevo Centro de Enseñanza Media y Profesional de Manzanares. Se iniciaron los actos con una misa del Espíritu Santo en la capilla de Nuestro Padre Jesús del Perdón, a la que asistieron autoridades, profesorado y alumnos con sus familiares.

En el Ayuntamiento, presidió la solemnidad académica el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Poveda Murcia que ostentaba la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil, acompañado del alcalde de la ciudad señor Román y González-Helipe y de otras autoridades locales.

Asistieron los alcaldes de Daimiel, La Solana y Membrilla con comisiones de estos pueblos; y una representación del Instituto Laboral de Daimiel con su director Sr. Rabinal de Val. También ocuparon asientos en los estrados los vocales del Patronato Provincial, Srta. Lola de Mateo La Iglesia, D. Laureano Saiz Moreno, y el Secretario Técnico, D. Luis Oraá; así como también estuvieron presentes el Delegado Provincial de Información y Tu-

brilla que han resuelto el problema de su desplazamiento por medios propios, mediante el empleo de bicicletas.

El director del Centro Sr. Rosiñol de Zagrana pronunció unas palabras de salutación, y después la profesora de Geografía e Historia señorita Caridad Díaz-Madroño y López de Pablo desarrolló admirablemente la primera lección del curso, que versó sobre el tema: «El espíritu de Cervantes en Don Quijote».

Cerró el acto el Sr. Poveda Murcia disertando acerca de las oportunidades que brinda la enseñanza laboral a la juventud española y declaró abierto al curso escolar 1955-56.

El alcalde de Manzanares obsequió con una copa de vino manchego a las personalidades asistentes.

Con entrañable espíritu de camaradería saludamos al nuevo Instituto Laboral de Manzanares que con nosotros, habrá de compartir las tareas de este orden docente para ofrecer a la juventud trabajadora cauces formativos más de acuerdo con la estructura vital de cada comarca.

HECHOS Y JUICIOS

Resumen de una labor

Se ha dicho por alguien «que los números no gobiernan el mundo». Pero aún dando a esta frase todo su valor, como reconocimiento de un orden superior de principios que mueven y rigen la vida de los pueblos, es forzoso también admitir que la traducción de esos principios en cifras sirve para demostrar palmariamente la eficacia e importancia de la declaración de esos principios. Por eso, es igualmente cierto «que los números dan idea de cómo se gobierna»; por cuanto que, reflejan la valoración exacta que las ideas pueden alcanzar como exponente de su efectividad y realización práctica. La importancia de los números es, en este sentido, transcendente.

Esa misma importancia revelan las cifras interpretativas de la labor llevada a cabo en el pasado año de 1955, en orden al mayor impulso de la enseñanza laboral.

Con la cantidad asignada al Ministerio de Educación Nacional proveniente del incremento del 1 por 100 en la Cota de Seguros Sociales Obligatorios, se destinaron a las atenciones de los 91 Institutos Laborales actualmente en funcionamiento, las siguientes partidas:

En adquisiciones de terrenos para los Institutos Laborales de Alira, Aranjuez, Archidona, Baza y Barbastro, la cantidad total de un millón seiscientos treinta y nueve mil quinientas pesetas (1.739.500,00 pesetas).

En obras realizadas en los campos de prácticas agrícolas en los Centros de Archidona, Ecija, Hellín, Medina del Campo y Trujillo, dos millones veinticuatro mil ochocientos cuarenta y una pesetas con noventa y cuatro céntimos (2.024.841,94 pesetas).

En obras de construcción de nueva planta de los Institutos Laborales de Barbastro, Betanzos, Jumilla, La Carolina, Puente Genil, Totana y Vélez Rubio, cuatro millones quinientas doce mil novecientos noventa y seis pesetas con ochenta céntimos (4.512.996,80 pesetas).

En obras de adaptación de los locales donde se instalan los Centros de Albox, Alcañiz, Burgo de Osma, Castañeda, Cazorla, Cee, Guía de Gran Canaria, Haro, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Mondoñedo, Noya, Peñaranda de Bracamonte, Priego, Trujillo, Valle de Carranza y Valls, seis millones quinientas cuatro mil treinta y dos pesetas con noventa y seis céntimos (6.504.032,96 pesetas).

En adquisición de maquinaria, material científico y de laboratorio, material deportivo y docente de todas clases y en mobiliario para los Institutos Laborales, nueve millones ciento dos mil trescientas cincuenta y siete pesetas con treinta y dos céntimos (9.102.357,32 pesetas).

Asciende el total de las cantidades invertidas en atenciones de los Institutos Laborales, a:

Veintitres millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos veintinueve pesetas con dos céntimos (23.883.729,02 pesetas).

La Enseñanza Profesional Industrial

Una ley verdaderamente transcendente ocupa, hoy, nuestro comentario. Nos referimos a la nueva ley de Formación Profesional Industrial, que promulgada el 20 de julio de 1955, ha comenzado a llevarse a cabo su desarrollo a partir del año actual.

Es laudable propósito de esta ordenación docente resolver el problema de la formación profesional de los operarios cualificados, con una doble finalidad: que no se frustre el creciente desarrollo de la industria por la ausencia o escasez de mano de obra diestra y conocedora de las múltiples exigencias de la técnica moderna; y al propio tiempo, fijar los principios de unos fundamentos educativos capaces de proporcionar a la transformación industrial que España necesita, el elevado número de especialistas y cuadros técnicos de mando de grado medio, sin los que aquella transformación no sería estable.

Para conseguirlo se establecen varios períodos en la formación profesional industrial: Preaprendizaje, Orientación y Aprendizaje, Maestría y Perfeccionamiento, sentándose el principio de que, lejos de entorpecer con pruebas reiteradas la posibilidad de que el joven operario pueda alcanzar el último grado de la formación profesional, propiamente dicha, y los correspondientes estudios técnicos medios y superiores, se facilita este acceso a cuantos lo merezcan por sus aptitudes y conocimientos.

Se considera fundamental que estos conocimientos no comprendan tan sólo los de carácter práctico e inmediatamente utilitario, sino también los concernientes a una formación cultural sólida y amplia.

Los períodos de Aprendizaje y de Maestría se conciben con elasticidad suficiente; como para introducir en ellos las modificaciones que aconsejen las cambiantes circunstancias del propio técnico y las necesidades industriales. Así mismo se reconoce jurídicamente, por primera vez, la experiencia de las nacientes Universidades Laborales, como remate de los distintos períodos que estas enseñanzas comportan.

Se incorpora la industria privada a esta labor formativa profesional, imponiéndola deberes y otorgándole derechos que garanticen una intensa penetración con el Estado.

Se reconoce a los Centros docentes no oficiales la importante misión de cooperar con el Estado y se asegura una resuelta protección a quienes cubran un cuadro mínimo de condiciones.

Se establece la inspección oficial para todos los establecimientos docentes y se dan normas de carácter general respecto a planes de estudio, pruebas, tribunales y selección del profesorado.

Son órganos rectores de la enseñanza profesional las Juntas Central, Provinciales y Locales, de las que forman parte representaciones de los distintos estamentos sociales.

Con esta ley hace el Estado una llamada a la conciencia colectiva del país, para recuperar mucho tiempo perdido. Cuantos de un modo, o de otro, han de participar en su aplicación no pueden malograr la excelente ocasión que estas enseñanzas profesionales brindan a la juventud productora de nuestra patria para lograr su auténtica redención.

Elevación de la renta

Uno de los grandes factores para la elevación del nivel de vida en España lo constituye la elevación de la renta. No puede existir un aumento efectivo de tributación si al par no se fomenta la riqueza explotando cuantos medios ofrece la capacidad económica del suelo, elevando al máximo el rendimiento de la agricultura, la minería, la repoblación forestal y la industrialización. Un pueblo que prospera tiene que hacer su revolución en los procedimientos del trabajo y con el funcionamiento de las grandes empresas de todo orden que llenen los huecos de productividad o los mejoren esencialmente.

España se transforma constantemente bajo el signo de Francisco Franco, en una fecunda superación de sus fuentes de trabajo. Cada día una provincia, una localidad o una región anuncian la continuidad del plan económico-social en marcha mediante la publicación de realizaciones que por su abundancia y naturaleza han hecho posible en años que la instauración del Régimen nacional-sindicalista se haya convertido en el más feliz experimento nacional que pudiera ambicionar el destino de la Patria.

Todas las provincias españolas participan en este quehacer nacional, haciendo posible nuevas perspectivas, nuevos horizontes de progreso, como piezas integrantes del conjunto de aciertos de una política. Ciudad Real, no podía quedarse atrás en este camino; frecuentemente publicamos en las columnas de «Guadiana» un índice de estas realizaciones que abarca aspectos muy diversos de esta transformación, como la implantación del sistema de regadío en la zona central de la Mancha; construcción de obras hidráulicas, escuelas, casas del médico y para maestros, silos, concesión de préstamos agrícolas, fomento de la enseñanza Media y Profesional con los nuevos Centros de Daimiel y Manzanares, incremento de la enseñanza profesional industrial, en vías de desarrollo; el plan de lucha contra el analfabetismo y la instalación de servicios municipales, en muchos pueblos, tales como los de abastecimiento de aguas, teléfono, luz eléctrica, etc.

Todo esto constituye un auténtico signo de revalorización de nuestra provincia, amplitud del trabajo y aumento de la renta provincial. El esfuerzo promete óptimos frutos.

32
2
64

Cómo se forman los futuros Profesores de Ciencias y Ciclo Especial de los Institutos Laborales

La III promoción de la Institución del Profesorado realizó un Cursillo en Daimiel

La Institución de Formación del Profesorado Laboral convoca anualmente unos cursos de habilitación y formación de profesores de Institutos Laborales entre Licenciados y Peritos de diversas especialidades, los cuales, durante dos años, siguen el desarrollo de unas ciertas enseñanzas y prácticas, tanto en Madrid como en distintos puntos de España, y al final de este tiempo, si han logrado superar las pruebas a que periódicamente se ven sometidos para constatar su aprovechamiento, obtienen el correspondiente diploma de la Institución, mérito preferente a la hora de concursar para obtener plaza en los Institutos Laborales donde existen vacantes.

Hasta el presente las atenciones de formación de profesores, se han dirigido preferentemente hacia los Ciclos de Ciencias de la Naturaleza y Especial o agrícola, eligiendo los aspirantes entre químicos, farmacéuticos, naturalistas, veterinarios y peritos agrícolas.

EL PRIMER AÑO, CON PRUEBAS ELIMINATORIAS

Estos alumnos, seleccionados según sus expedientes académicos y méritos que aportan al concurso, asisten en Madrid en el primer año de su formación a clases teóricas y prácticas dirigidas por eminentes especialistas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de otros centros de Enseñanzas Técnicas y durante este primer curso ya se ven sometidos a varias pruebas de suficiencia y vocacionales, algunas de ellas eliminatorias.

UN SEGUNDO CURSO, EMINENTEMENTE PRACTICO

En el segundo año de su formación, dedican especial atención a conocer directa y personalmente la agricultura y ganadería de algunas regiones características de España, simultaneando este conocimiento con cursillos monográficos que se desarrollan en Madrid y en los lugares que visitan.

Recorren el Levante español; permanecen unos días en el Cortijo del Cuarto, cerca de Sevilla, donde está enclavada la Escuelas de Peritos Agrícolas. Asisten a un curso especial en la Estación Experimental del Zaidín, afecta a la Universidad de Ciencias de Granada.

En Galicia tienen como centro de estudios la Misión Biológica de Pontevedra, y en Zaragoza, su residencia es el Centro de Investigaciones Agrícolas Aula Dei, situado en La Cartuja.

LOS FUTUROS PROFESORES, EN DAIMIEL

La Mancha es una región a la que prestan merecida atención y las ventajas que les ofrece Daimiel, por contar con la Granja-Escuela de la Obra Sindical de Colonización y el Instituto Laboral, son aprovechadas para realizar todos los años un curso semejante al que siguen en esos otros lugares antes mencionados, y que ha de referirse naturalmente a las formas de cultivo generalizadas en esta zona.

Se trata de conocer y practicar la poda de la vid, olivo y frutales y la temporada más apropiada resulta en los meses de enero y febrero.



Dos momentos de la visita realizada a las instalaciones industriales de los Sres. Pinilla.

Los alumnos encuentran un ambiente acogedor, basado en la hidalguía y hospitalidad manchega y en las facilidades que prestan las gentes de Daimiel y otras poblaciones, para que su estancia resulte fructífera y agradable. Las fincas e instalaciones que visitan y en las que realizan las prácticas, son puestas a su más amplia disposición y la cordialidad y simpatía en el trato, hacen más llevaderas las duras y frías jornadas en el campo.

Este año las frecuentes lluvias de aquellos días que dejaron el terreno saturado de humedad, no impidieron el desarrollo normal de las prácticas, las cuales comenzaron inmediatamente de su llegada, el día 10 de enero.

En el cursillo se trató lo referente a fruticultura general y especial, con poda de formación y fructificación en ciuuelos, albaricoques, cerezos, etc.; cultivo de la

vid, con especial mención de los porta-injertos americanos e industrialización de sus productos; el cultivo del olivo: obtención y refinación del aceite. El ganado lanar manchego y fabricación del queso; esta parte desarrollada por el prestigioso veterinario, don Fernando Cabanes.

Las prácticas se hicieron en la Granja-Escuela y en las fincas de D. Miguel Herreros, D. Gabriel García-Pardo y señores Pinilla, siendo gentilmente obsequiados por los propietarios.

En Daimiel realizaron visitas a la Cooperativa «La Daimieleña», donde gustaron el típico «tostón», a la Oleivinícola Centro España y a la fábrica y quesería de los Sres. Pinilla.

EXCURSIONES POR LA MANCHA

En Tomelloso pasaron un día completo y acompañados del Sr. Alcalde y del camarada Huertas, recorrieron las bodegas del Sr. Pérez Torres, la destilería Vamsa y las cuevas de elaboración del coñac Peinado.

La jornada tuvo un cierto matiz artístico, señalado por la visita al estudio del pintor Carretero que nos deleitó durante unas horas mostrándonos su magnífica colección de cuadros.

También se hizo una excursión a Manzanares para recorrer la Zona de Colonización que el Instituto Nacional está poniendo en regadío, aprovechando el viaje para visitar el Instituto Laboral, recientemente creado en aquella población, la bodega Cooperativa y la Fábrica de harinas de Ayala y Juan. El Sr. Alcalde nos acompañó en estas visitas que él había preparado de antemano con todo interés.

Por último hemos de mencionar la visita del sábado día 14, por la tarde, a Ciudad Real, para cumplimentar al excelentísimo señor Gobernador Civil y autoridades provinciales, con todas las cuales tuvieron un amplio cambio de impresiones en el acogedor Círculo Medina de la Sección Femenina, donde pasaron un rato agradable en un coloquio sobre temas manchegos y misión de la Enseñanza Laboral.

En fin, unos días bien aprovechados que dejaron grato recuerdo en esta III Promoción de futuros Profesores Laborales, cuya estancia terminó el día 21, después de comprobar la simpatía de Daimiel en la reunión celebrada en el Casino para distraer al espíritu de los «rollos» y temas explicados por el Director del curso.

«En el hombre manchego se dan esas virtudes claras, definidas y peculiares de que está necesitada la sociedad actual»

«La hora de España tendrá que sonar pronto en el Meridiano de la Mancha.»

El pasado mes de diciembre pronunció una conferencia en la Casa de la Mancha, en Madrid, nuestro Gobernador civil y Presidente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional, Excelentísimo Sr. D. José María del Moral y Pérez de Zayas.

Aunque su texto sea conocido de nuestros lectores, ofrecemos una selección de conceptos de la lección que es, por su doctrina y su alcance político la mejor biografía que se ha trazado de la provincia de Ciudad Real, de sus tierras y de sus hombres con proyección hacia el futuro de la vida española.

UNA PROVINCIA CON RECIA PERSONALIDAD

Es Ciudad Real provincia que posee personalidad, dada por su propia sustantividad. Es sentida de forma leal, haciendo de su lealtad aportación al ideal común de la patria.

Se ha hablado de ella con falta de criterio, sin ser conocida y, por ello, sin haber llegado a estudiarla y comprenderla.

Y es que se da una trágica paradoja: la de enjuiciar las cosas con un extraño sentido de localismo estéril. Han tomado una visión parcial, viendo en ésta asomarse al regionalismo, sólo lo desagradable, lo feo, lo triste. Así ha ocurrido desde Quedo hasta los sainetes actuales.

Con ello se consigue sólo el separatismo y la ruptura entre nosotros mismos. La cura ha de venir con la unidad en el amor cordial entre los hombres y tierras de España.

Para ello se sitúa el orador en cuatro balcones, o alceres, o atalayas distintas, desde donde poder otear la provincia de Ciudad Real: el campo de San Juan, el de Calatrava, Alarcos y el campo de Montiel, haciendo atinadas observaciones sobre Ciudad Real, su tierra, sus pueblos, el paisaje cargado de luz y color, sus frutos, el pasado y el porvenir.

ASCETISMO DEL HOMBRE MANCHEGO

Los manchegos de Ciudad Real a los que han dado en llamar estáticos e inertes, deben ser juzgados más hondamente y estudiar quiénes son y contra qué clase de razones de la historia han tenido que luchar.

Ha sido la Mancha tierra de paso entre Andalucía y Castilla, con el peso cercano de Toledo y Córdoba. En sus tierras de pocos recursos, sin apenas resto de civilizaciones pasadas, con la sola influencia del pueblo celtibérico y del árabe, es don-

de nace el hombre de la Mancha, al que por la escasa mezcla de culturas y civilizaciones puede ser considerado como el pueblo más español dentro de la patria.

Son las gentes manchegas producto de un pueblo que forjado al albur de coyunturas difíciles, ha vivido con ascetismo y en el olvido de la mayoría. El feudalismo



a que este pueblo se vió sometido dejó en él una secuela de servilismo y vasallaje, y le aportó de otro lado las enseñanzas de los señores feudales.

Con todo ello el manchego no había de confiar en nadie, encerrándose en sí mismo. Pasando el tiempo, hemos llegado a la actualidad, en la que la Mancha vive su despertar a una política social nueva.

SUS VIRTUDES RACIALES

En el hombre manchego se dan esas virtudes claras, definidas y peculiares de que está necesitado el pueblo español.

Es laborioso, y su laboriosidad está forjada a través de las adversidades del tiempo, del clima y de la historia. Saben que no hay más frutos que el trabajo, y que los frutos llegan sólo trabajando.

Es sencillo. El manchego es antirretórico, ajeno a todo tipo de frivolidades. Es hombre recio, austero, sencillo. «Lo que

me ha llamado poderosamente la atención --hace notar-- es su severidad en todo momento, y el saber medir el gesto y la palabra».

Es leal. Tal vez por aquel saber ser vasallo, ha sabido conservar su lealtad. Esto de ser leal no es fácil; por ello el manchego es lento en su ofrecimiento, pero, si llega a ofrecer su lealtad, es porque la quiere, la necesita. De ahí el respeto a las cosas y a las jerarquías, y de ahí su agradecimiento; virtud ésta que engrandece a un pueblo.

Su señorío. El manchego tiene un extraño señorío. Y es que el hombre de la Mancha supo heredar el señorío que desparramaban los señores feudales. De ahí el no extrañar a nadie, de ahí también su hospitalidad.

En el hombre manchego hay medida y ponderación, entereza y virilidad; virtudes éstas que, en fin, son de las que más carece la sociedad actual.

EL MERIDIANO DE LA MANCHA

Todo ello ha ido contribuyendo a formar y a crear el gran orgullo de ser manchego. Este orgullo no ha llegado tarde. Llega muy a punto y no se presenta como un regionalismo rencoroso, no; sino que llega y trae ganas de vivir, de alegría; porque ha pensado y sabe que la vida hay que esperarla con gesto alegre.

De este momento surge este Meridiano de la Mancha. España es una y varia y sus horas de historia suenan con diapasones diferentes.

Pero, ¿cuándo suena la hora de España por este Meridiano de la Mancha? La hora está esperando sonar, pero se anuncian ya su diapason y su tono.

VIDA DE CENTRO

GRAN ACTIVIDAD DOCENTE

Durante el pasado mes de enero la actividad en nuestro Centro ha sido inusitada. Apenas reanudadas las clases después de las vacaciones de Navidad y aparte la primordial atención a nuestros alumnos de los cinco cursos del Bachillerato Laboral, se han desarrollado las siguientes enseñanzas:

III Curso de Extensión Cultural, dividido en dos grupos, agropecuario e industrial, con más de 60 alumnos entre ambos.

II Curso de Economía Doméstica, en colaboración con la Sección Femenina, al que asisten 42 señoritas.

Primer año de perfeccionamiento del Bachillerato Laboral, al que concurren cincuenta alumnos procedentes de diez Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola y ganadera.

Y el cursillo de la III promoción de futuros profesores de Ciencias y Ciclo Especial, de la Institución de Formación del Profesorado, que han realizado aquí prácticas y visitas y cuyo desarrollo ha estado a cargo del Director de nuestro Centro e Ingeniero Agrónomo, D. Joaquín Rabinal de Val.

Un total de más de 300 alumnos, una organización perfecta, sin interferencias ni confusiones. Y, además de todo ello, el planeamiento de una inmediata campaña cultural extraescolar.

El Profesorado en pleno atiende solícito a esta ingente tarea, demostrativa del arraigo de la Enseñanza Laboral y de la categoría merecidamente adquirida por el Centro de Daimiel.

COMPENETRACION ENTRE LOS CENTROS DE MANZANARES Y DAIMIEL

Poco antes de inaugurarse el curso académico en el nuevo Instituto Laboral de Manzanares, visitaron nuestro Centro el Alcalde de la vecina ciudad, D. Pedro González Román, una representación del profesorado y una nutrida comisión de padres de alumnos.

El motivo esencial de tan grata visita era conocer el funcionamiento del Instituto de Daimiel y comprobar la eficaz labor que se desarrolla, tanto en las clases de cultura general como en los talleres y campo de prácticas agrícolas, a fin de propagarla en Manzanares. Acompañados por nuestro Director y parte del profesorado, los visitantes recorrieron todas las instalaciones, dependencias, laboratorio, talleres, gimnasio, etc., trasladándose después a la Granja-Escuela, donde vieron sus terrenos e internado.

Posteriormente, una representación del Claustro de Daimiel asistió a la inauguración del curso en Manzanares, acto solemne celebrado en el salón del Ayuntamiento y en el que pronunciaron discursos el Director Sr. Rossiñol y el Presidente de la Diputación, Sr. Poveda Murcia, desarrollando la lección inaugural la señorita Caridad Díaz-Madroñero. Profesora del ciclo de Geografía e Historia.

Ambas jornadas son augurio de la íntima compenetración que existirá entre los dos Institutos Laborales hasta ahora existentes en nuestra provincia.

ESTUDIO DE LA REGION MANCHEGA

Durante dos semanas se celebró un interesante cursillo sobre el tema general «Estudio de la Región Manchega», abarcando los aspectos geográfico-histórico, literario, artístico y económico-industrial.

Las lecciones estuvieron a cargo del Director del Centro, D. Joaquín Rabinal de Val, y de los Licenciados en Letras y profesores titulares, Srta. Josefina García de la Santa y D. Francisco Pérez Fernández.

CONMEMORACIONES

Se celebraron con toda solemnidad la del «Día del Dolor», aniversario del asesinato de José Antonio, y la del «Día de Africa».

En la primera, el Profesor de Formación Política y Secretario del Centro, don Hipólito Herrera González, explicó el significado de la efemérides y por la tarde, ya concluida la jornada escolar, asistieron profesores y alumnos, así como sus familiares, a una velada cinematográfica en el paraninfo del Centro, en la que se proyectaron los documentales «¡Presente!», «Regreso a la Patria», «Armas y Letras» y «NODO cultural núm. 1».

El «Día de Africa», el Profesor de Geografía e Historia, D. Francisco Pérez Fernández, reunió a todos los alumnos, ante los cuales desarrolló una lección sobre el significado del 23 de noviembre de 1504, destacando la misión africana de España y haciendo alusiones a la paz reinante en el Protectorado español de Marruecos, en contraste con la inquietud y malestar de la zona francesa. A continuación se proyectó el documental «Herencia Imperial», encajado perfectamente en la conferencia anterior y complemento ilustrativo de la misma.

VIVIENDA PARA LOS SUBALTERNOS



VIDA del CENTRO

I CURSO DE PERFECCIONAMIENTO = DEL BACHILLERATO LABORAL =

EXCURSION AL PANTANO DE FERNANCABALLERO

El día 18 de diciembre realizaron una excursión al Pantano de Gasset 40 alumnos seleccionados entre los más distinguidos por su aprovechamiento y aplicación, acompañados de los profesores señorita García de Santa y Sres. Granja, de la Horra y Herrera.

Previamente, el Profesor de Geografía les explicó las características más importantes de esta obra hidráulica, debida al tesón de D. Rafael Gasset, varias veces Ministro de Fomento durante el reinado de Alfonso XIII y benefactor de la provincia de Ciudad Real.

A su paso por la capital, los excursionistas estuvieron en el Parque de Gasset, deteniéndose ante el monumento erigido en su memoria, obra del escultor Pinazo. Ya en el Pantano, y a pesar de la inclemencia del tiempo, recorrieron sus alrededores y la presa, así como la estación elevadora y depuradora de aguas que abastece a Ciudad Real.

La excursión fué altamente provechosa desde los puntos de vista científico y recreativo.

VISITAS RECIBIDAS

En distintas ocasiones, hemos saludado en nuestro Centro a los Sres. Colmenares, Oiza y Soberón, miembros destacados de la Institución de Formación del Profesorado Laboral.

—También estuvieron un día entre nosotros los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid, Srta. Adela M. Medrano, D. Víctor Olmos, D. Angel Padín y D. Angel Ríos, que vinieron con la finalidad de hacer un reportaje gráfico-literario sobre el funcionamiento y trabajos prácticos y teóricos que se realizan en un Instituto Laboral.



Alumnos de diez Centros de Enseñanza Media y Profesional de modalidad agrícola y ganadera, procedentes de las más periféricas regiones —Aragón y Canarias, Galicia y Andalucía, Vizcaya y Extremadura— se han concentrado en nuestro Instituto de Daimiel para estudiar el Primer Curso de Perfeccionamiento del Bachillerato Laboral.

aunque no se olvida el aspecto «práctico» en la mayoría de ellas. Y así, de acuerdo con normas de la superioridad, tienen un horario apretado y completo, a base de cuatro asignaturas diarias (clases de 3/4 de hora), que son las siguientes: Matemáticas, Física y Químicas aplicadas, Idioma moderno, Geografía (Geopolítica y Geografía de las grandes potencias



Grupo de alumnos del Primer Curso de Perfeccionamiento del Bachillerato Laboral. (Foto Cencerrado).

Son 49 Bachilleres Laborales, aspirantes a un grado de especialización superior, a los cuales, con ese espontáneo modo de calificar abreviando, llamamos aquí «los de sexto».

Materia fundamental de su labor la constituyen las enseñanzas agrícolas y las prácticas en el campo, que desarrollan durante las mañanas en los terrenos adyuntos de la Granja-Escuela, bajo la dirección del Ingeniero y Perito Agrónomos —ambos profesores del Centro y el primero Director— y la inmediata vigilancia de capataces y expertos. Divididos en grupos y en rotación semanal, van pasando por las diversas prácticas de plantación de arbolado, siembras, poda, limpieza y recogida, etc., además de trabajar con los tractores y atender, incluso en trabajos de dirección, a distintas dependencias de la Granja —vaquería, gallinero, cochiqueras— y en la misma oficina, para practicar en la contabilidad agrícola.

Dos días a la semana, y también por turnos, practican en los talleres del Centro los oficios que ya conocen: mecánica, electricidad, forja y carpintería.

Por las tardes, se dedican a las clases que pudiéramos denominar «teóricas»,

y de América), Evolución histórica de la Agricultura y Ganadería, Lengua Española, Tecnología agrícola-ganadera, Religión, Derecho Laboral, Dibujo y Formación del Espíritu Nacional. La jornada concluye con dos horas de estudio.

LAMENTO DEL MOLINO MANCHEGO

(Soneto)

¿Qué hice de malo yo, mi caro amigo,
para que no repares en mi suerte...?
¿Acaso yo he dejado de tenerte
un solo instante, en mi quehacer, conmigo?

Erguido, reto al tiempo..., mi enemigo,
y tengo un historial glorioso, inerte...
¿Por qué me brinda, tu desdén, la muerte,
si arrastrará, tu tradición consigo?

¿Es que no ves que muero mal herido,
desgranando mi vida tristemente,
envuelto con el polvo de los años...?

¡No me des el martirio del olvido...!
¡Revive mi pasado y tiernamente,
haz que gocen de mí, propios y extraños!

J. AREVALO S.



Aspecto general de la Biblioteca.

Al fondo, la vitrina cerrada con cristales y destinada a obras selectas

La biblioteca, orgullo de Daimiel

Aquí están nuestros mejores amigos: los libros y su funcionamiento. - En el último año se

por cierto había desempeñado en Ciudad Real, durante muchos años, el cargo de Archivero Bibliotecario Provincial. El señor Tolsada, que no olvida su arraigado mancheguismo, solicitó de la Dirección General de Enseñanza Laboral autorización para enviar a Daimiel una de las mejores Bibliotecas que distribuía dicha Junta. También se debió al Sr. Tolsada la rápida creación de la Biblioteca Municipal, secundando la iniciativa del Ayuntamiento. El trámite fué tan rápido como

A esta hora de la espléndida tarde invernal la Biblioteca se halla solitaria. Aún no se abre a los lectores de la sección circulante y los alumnos están en sus aulas, o en el campo, o en los talleres... (Sí, ahora llega, con un eco lejano, apagado, monótono, el golpeteo del martillo sobre el yunque, allá, al otro extremo del edificio, en el taller de forja). El sol de poniente entra de lleno por los amplios ventanales de la Biblioteca. Aquí están nuestros mejores amigos: los libros. Ellos fueron sedante en horas atribuladas, enseñanza en épocas de estudio intenso, recreo en momentos de ocio, consuelo y distracción siempre. Son los libros los amigos más leales: siempre dispuestos ante nosotros, siempre ofreciéndonos su consejo, su sapiencia y su compañía. Y si el libro—como el amigo bueno—está bien seleccionado y escogido, nunca temeremos de él su traición:

Merece la pena hablar en estas columnas de la Biblioteca, de nuestra Bi-

blioteca. Es la primera y casi la única de la ciudad. De una ciudad—estamos en Daimiel, en la provincia de Ciudad Real, en La Mancha—donde el porcentaje de analfabetos es todavía desgraciadamente elevado y la lectura instructiva, o meramente recreativa, es aún placer de minorías.

Pero la fundación del Instituto Laboral, en los finales de 1951, trajo consigo la creación de esta Biblioteca, entre otras muy buenas cosas. Y Daimiel se incorporó al movimiento cultural promovido y encauzado por la primera autoridad civil y política de la provincia—hemos nombrado a D. José M.^a del Moral—, que no en vano procedía del campo docente.

Hablemos, pues, de la Biblioteca del Instituto Laboral. ¿Y con quién mejor que con la Srta. García de la Santa? D.^a Josefina desempeña la cátedra de Lengua y Literatura y ejerce el cargo de Bibliotecario del Centro. Que ella nos diga y nos cuente. Nosotros nos limitaremos a dar forma periodística a la conversación.

FUNDACION

En marzo de 1952, cuando apenas se llevaban dos meses de la iniciación del primer curso, llegó el primer lote—muy cerca de los 500 volúmenes—para la Biblioteca Laboral. Ello fué debido a una feliz gestión de D. Francisco Tolsada Picazo, entonces Secretario de la Junta de Publicaciones, que



El Director General de Archivos y Bibliotecas, D. García de la Santa y con el Director del Centro,

efectivo; un acuerdo municipal adoptado en mayo de 1952, un expediente de petición y ofrecimientos dirigido a la superioridad, y la respuesta casi inmediata, pues a los pocos meses llegó el primer lote fundacional, de 460 volúmenes, incrementado en marzo de 1953 con otros 159.

Ambas Bibliotecas, la Laboral y la Municipal, están unidas, pues se ha seguido el acertado criterio de formar una sola Biblioteca, nutrida, importante y moderna, en vez de dos disminuidas y separadas. Sin embargo, en la catalogación se ha tenido en cuenta su posible desglose en fecha indefinida, por lo cual los volúmenes pertenecientes a una y otra van marcados con sellos diferentes, así como las fichas, lo que permitiría, si llegase el caso, facilitar su separación.

En el mismo año 1952 la Biblioteca Laboral duplicó sus fondos propios con la adquisición de casi otros 500 volúmenes, adquiridos por el Centro con cargo al presupuesto del Patronato Provincial, pre-



El Ministro de Educación de Chile, D. Oscar Herrera Palacios y el Director General de Enseñanza Laboral, Sr. Rodríguez de Valcácer, escuchan en la Biblioteca a nuestro Director, Sr. Rabinal de Val.

...miel y de su Instituto Laboral

... los libros. - Fundación, organización, ... se ha triplicado el número de lectores

... via desiderata hecha por el Profesorado. Posteriormente se han recibido diversos y valiosos lotes de libros enviados por la Institución de Formación del Profesorado, habiéndose llegado en la actualidad a sobrepasar los 2.500 volúmenes.



Los alumnos de cuarto y quinto cursos saben manejar los ficheros y colaboran en el servicio de préstamo de libros.

MOBILIARIO

De la impotencia que desde un principio se dió a la Biblioteca del Centro bas-



D. Rafael Sintés Obrador, departe con la señorita ... en la fecha inaugural del 18 de enero de 1954.

... tará consignar un detalle: no se quiso que su mobiliario fuese tipo «standar», sino que el mismo Arquitecto del Centro, don Miguel Fisac, dibujó los diseños de vitrinas, mesas y sillas. Un acierto y una armonía totales.

Pero la gran vitrina está calculada para unos 6.000 volúmenes y todavía se presenta algo desairada, con muchas tablas vacías. Si la Biblioteca siguiese creciendo al mismo ritmo...

INAUGURACION

La ceremonia oficial de inauguración se hizo con toda solemnidad el 18 de enero de 1954, pues asistieron, junto con las autoridades provinciales y locales, el Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, D. Rafael Sintés Obrador, el Secretario de la Oficina Técnica del Servicio Nacional de Lectura, D. Cesáreo Goicoechea, y el Inspector de Bibliotecas de la Zona, D. Francisco Tolsada Picazo.

FUNCIONAMIENTO

Los alumnos de los últimos cursos colaboran con la Srta. García de la Santa en la organización, catalogación y servicio de libros. Porque uno de los aspectos más interesantes es el préstamo a domicilio de determinadas obras y por un plazo prudencial. El número de lectores «dentro» de la Biblioteca es muy inferior al de la sección circulante, cuyo servicio se hace de cinco a ocho de la tarde.

De acuerdo con las instrucciones recibidas, se ha confeccionado un triple fichero: por autores, por materias y general. La clasificación adoptada es la «decimal», del Instituto Bibliográfico Internacional de Bruselas.

El Centro se halla suscrito a un buen número de revistas técnicas o de información especializada, cuyos títulos consideramos interesante consignar: «Ion», «Arbor», «Estudios Geográficos», «Ecclesia», «Actualidad Española», «Información Comercial Española», «Índice cultural Español», «Documenta», «Scienza et Vie», «Grasas y aceites», «Anales de Edafología», «Montes», «Agricultura», «Ganadería», «Boletín de Investigación agronómica», «Calendario anual de Ceres», «Mandos», «Hispania», «Razón y Fe», «Gaceta Matemática», «Revista de Ciencia aplicada», «Revista de Educación», los semanarios «El Español» y «Juventud» y el diario «Arriba».

ESTADISTICA DE LECTORAS Y LECTORES

Como final de esta información ofrecemos una curiosa y elocuente estadística de las lecturas y los lectores durante los dos últimos años.

SECCION	1954	1955
Generalidades. Obras generales.	185	188
Filosofía.	4	50
Religión. Teología.	4	44
Derecho. Ciencias sociales.	11	43
Filología. Lingüística.	11	25
Ciencias puras.	34	84
Ciencias aplicadas. Tecnología. Medicina. Industria. Agricultura.	65	175
Bellas Artes.	19	50
Literatura.	428	1.436
Historia. Geografía. Biografía	125	290
Totales.	886	2.385

Se ha triplicado el número de lectores. La afición por la buena lectura se va despertando de día en día y la Biblioteca no es ya un mero adorno sino una fuente de conocimientos donde abrevan cuantos sienten la noble ansia del saber. Comienzan a llegar lectores...

Nos despedimos de la señorita Bibliotecaria.

Un buen amigo — un libro — nos acompaña.



El Sr. Alcalde de Manzanares, D. Pedro González Román, y comisionados de esta ciudad, se interesan por el funcionamiento de nuestra Biblioteca al inaugurarse su nuevo Instituto Laboral.

ECOS DE LA PROVINCIA



La Cámara Oficial Sindical Agraria ha redactado un plan de cursillos de capacitación agrícola. Siete tendrán lugar en forma de internado y los restantes con el carácter de intensivos y por el sistema de cátedra ambulante.

El de mecanización agrícola se celebrará en la Granja-Escuela de Daimiel.

En el recinto de la Feria del Campo, que se celebrará próximamente en Madrid, se instalará una Escuela de Enología y una gran bodega para elaboración y experimentos vinícolas.

La Escuela de Enología funcionará de modo permanente y de ella saldrá personal técnico especializado, no solo para mejorar nuestros productos, sino para obtener nuevas aplicaciones de los mostos. De su dirección está encargado el Ingeniero Agrónomo, don José María Xendri.

En la Bodega se elaborarán toda clase de vinos, los tipos más diversos, incluso los licorosos y champanizados; y no faltarán las cuevas de añejamiento y crianza. Constará, además, de las secciones de alcoholería y vinagería.

Importancia especial adquirirá la destilación del ácido acético para la fabricación de plásticos, de tanta aceptación actualmente.

Y, por último, se instalarán fábricas-piloto para el estudio de los más complejos aprovechamientos de la uva, entre los que se encuentran los vineros, con recuperación del carbónico de la fermentación, cultivos de levaduras; recuperación de levaduras para la obtención de piensos, bebidas refrescantes, etc., etc.

El Ministerio de Agricultura ha ultimado el estudio del pantano del puerto de Vallehermoso en el término de Alhambra. El embalse se construirá en la cabecera del río Azuer; su capacidad aproximada será de quince millones de metros cúbicos y está prevista una zona regable de dos mil hectáreas. Completará la obra la canalización del citado río, cuya corriente, regulada, fertilizará riquísimas vegas.

En la primera semana de abril se va a celebrar en Ciudad Real el I Congreso Nacional de Lucha contra el Analfabetismo. Asistirán 25 Inspectores jefes de Enseñanza Primaria, cada uno de los cuales desarrollará una ponencia, y dos maestros por provincia que presentarán una demostración de pruebas de las técnicas rápidas de enseñanza de lectura y escritura.

El hecho de haber sido designada la capital de la provincia para este Congreso se debe a su esfuerzo en la lucha contra el analfabetismo, habiéndose dado el caso, este año, de que, el 98 por 100 de los mozos incorporados a filas han ido sabiendo leer y escribir.

Ha sido aprobado el plan de construcción de una red de silos en la zona de los Montes, que beneficiará a los pueblos de Horcajo, Navalpino, Puebla de Don Rodrigo, Alcoba, Arroba, Fontanarejo Retuerta, Navas de Estena y Saceruela.

La capacidad de almacenamiento de estos silos es de 2.200 vagones.

En el rico Valle de Alcudia pasan el invierno unas doscientas mil ovejas. Las principales provincias de procedencia son Soria, Segovia, Avila, Palencia y León. El valor de esta riqueza es fácilmente calculable, si se multiplica el número de cabezas por lo que hoy se paga por una oveja.

En dicho Valle se va establecer un núcleo de servicios urbanos, para atender las necesidades de diversa índole que, obligan ahora, a la extensa población diseminada en los caseríos, a largos desplazamientos.

PUBLICACIONES

INSTITUTOS LABORALES PARA ESPAÑA

La Dirección General de Enseñanza Laboral ha publicado un libro titulado «Institutos Laborales para España», que ha tenido una excelente acogida por la crítica, habiéndose publicado una extensa nota bibliográfica en el diario «Lanza», de Ciudad Real.

En este volumen, muy bien editado y con una presentación moderna y atractiva, se explican todos los pormenores de organización, funcionamiento, desarrollo, etc., de los Centros de Enseñanza Media y Profesional; así como las leyes y principios fundamentales que regulan esta modalidad docente, de tan evidente importancia y trascendencia. Escrito con un propósito vulgarizador, cumple ampliamente esta directriz a lo largo de sus páginas.

Incluye un mapa en colores de la situación y modalidad de los Institutos Laborales que funcionan en nuestra patria, y todo él está ilustrado con viñetas y dibujos explicativos del texto, que le prestan vivacidad y claridad.

Es en suma, un libro ameno, atrayente y didáctico, que, muy oportunamente, sirve para poner de manifiesto la gran labor de estos Centros en cuanto a la elevación cultural y técnica de las comarcas en donde radican.

CARTAS DE LA DIRECCION GENERAL

Dejamos constancia en nuestras páginas del folleto que, editado por la Dirección General de Enseñanza Laboral, ha llegado a nuestro poder. En él se hace un resumen antológico de las Cartas periódicas que dicho Organismo rector ha enviado a los Centros, desde el 15 de octubre de 1952 hasta 1.º de junio de 1955. Los extractos sólo tienen por objeto facilitar la consulta de las Cartas, haciendo asequible su manejo, al propio tiempo, ya que frecuentemente han de ser tenidas en cuenta, como norma básica para el mejor y más eficaz desarrollo de la labor docente.

« L A B O R »

Hemos recibido el número 31 de este Boletín Informativo de Enseñanza Laboral, que acaba de entrar en una nueva etapa, por su esmerada confección, selecta colaboración y amplia reseña informativa y gráfica de las distintas cuestiones y problemas íntimamente relacionados con esta docencia.

Destacan en este número un interesante editorial referente al significado pedagógico de la reválida en el bachillerato laboral, al que sigue un sugestivo artículo del catedrático de la Universidad de Valencia, Dr. Bosch Ariño. Otros originales, de gran actualidad, tratan de diversos aspectos de formación y orientación profesional, y, en otro artículo se realza en términos de merecido elogio la técnica arquitectónica de nuestro paisano, Miguel Fisac, respecto a construcciones escolares.

Felicitemos a la dirección del Boletín, por el acierto indudable que cada número significa, en noble afán de superación.

LLEVAR UN ESPIRITU NUEVO A LAS CIUDADES Y A LOS CAMPOS, EN EL TALLER COMO EN LA FABRICA, EN LOS MEDIOS LABORALES COMO EN LOS TECNICOS E INTELECTUALES, ES LA TAREA DE LAS JUVENTUDES.

NUESTROS ARTISTAS

El escultor Francisco Germán Ferrer



El escultor y su obra.

No hace aún muchas semanas, se abría en Daimiel al culto, después del desmantelamiento y profanaciones de la época roja, la iglesia de San Roque. Enclavada en una harriada populosa y adscrita a la Parroquia de San Pedro, la reconstrucción de este templo ha venido a llenar una verdadera necesidad espiritual, por lo que han recibido merecidos plácemes el párroco, D. Tiburcio Ruiz de la Hermosa, y sus coadjutores D. Amable Donoso y D. Francisco García-Moreno. El Ayuntamiento ha contribuido urbanizando la explanada y plazuela de San Roque, donde se han plantado árboles y creado unos sencillos macizos de jardinería.

Al penetrar en la iglesia, sabiamente restaurada con respeto a su sabor de siglos, ha llamado nuestra atención la imagen de su Santo titular. No se trata de una escultura hecha en serie, como tantas otras que la falta de medios y las prisas por renovar el culto, después del «trienio iconoclasta», obligaron a sus devotos a encargar en talleres catalanes. El San Roque que admiramos aquí es una magnífica talla en madera, plena de unción religiosa, admirable de expresión y realismo, sobriamente armonizada en sus detalles y conjunto, con una discretísima policromía y mati-

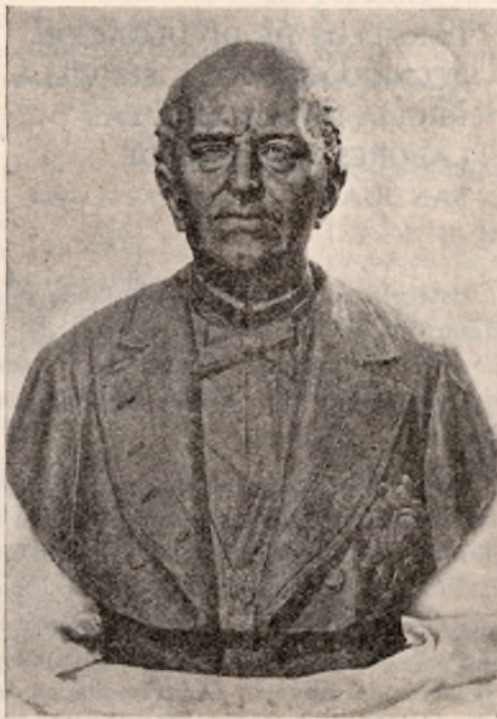
zada por una iluminación entonada y justa.

El autor del nuevo San Roque daimieleño, es D. Francisco Germán Ferrer, un artista «nuestro» — no es del caso ahora su naturaleza levantina —, porque con nosotros comparte las tareas de la enseñanza en el Instituto Laboral, en cuyo Centro ejerce, desde hace tres cursos, la plaza de profesor titular de Dibujo.

El Sr. Germán Ferrer, es un gran escultor. No importa que la Fama, esa deidad caprichosa, no le haya adornado todavía con laureles de victoria. El posee los secretos más íntimos de su arte magnífico y la contemplación de sus obras basta para otorgarle los más encomiásticos calificativos.

Nacido en Valencia, tierra y ambiente de artistas, ya en la adolescencia mostró su vocación y voluntad. Alumno de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, a la que fué pensionado por la Diputación Provincial de Castellón de la Plana después de brillantes ejercicios, triunfó en todos los cursos, obteniendo las más meritorias calificaciones y el título de Profesor.

Por vocación hacia la enseñanza, al mismo tiempo que procurándose una



Busto del Duque de Santofia, para la «Fundación Mazarredo».



Jesús a la columna, de Alcira, obra de Germán Ferrer.

relativa estabilidad económica, por la que luchan tantos incomprendidos artistas, el Sr. Germán Ferrer se hizo Profesor de Dibujo, y lo es por oposición y con categoría de Adjunto de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, al mismo tiempo que era nombrado por concurso del Instituto Laboral de Santoña, de donde vino al de Daimiel, permutando su puesto con otro excelente artista: el pintor manchego Antonio López Torres.

Germán Ferrer trabaja con rara perfección sobre todas las materias: la piedra, el barro cocido, el mármol, la madera, el bronce... Y domina temas heterogéneos: el desnudo, el bajorrelieve, el proyecto monumental, el busto, como en el magnífico que acompaña a estas líneas, retrato pleno de vigor y expresión, del Duque de Santoña.

Y la imaginaria también, como el Cristo de la iglesia de Santa Gema (Pasionistas) de Irún; el Jesús atado a la columna, de Alcira; las imágenes de la iglesia de Picaña (Valencia); la Purísima de Castellar; el Crucifijo en madera de abedul, talla preciosísima que hemos admirado en su taller, y este San Roque de Daimiel, que nos da motivo para dedicarle el mínimo y merecido homenaje de estas líneas.

Planes de Explotación del Campo de Prácticas y de Extensión Cultural para la comarca

En Villarrubia de los Ojos, Las Labores y Arenas de San Juan se celebraron los primeros cursillos de divulgación técnico-agrícola.

Destacaremos por su indudable interés, los Planes de Explotación del Campo de Prácticas del Centro de Daimiel y el de Extensión Cultural para la comarca, que fueron aprobados por el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional para su desarrollo en el presente curso escolar.

El primero de dichos planes, comprende un cuestionario de trabajos y cultivos, de distinta orientación, según el período escolar de los alumnos, y abarca en su conjunto prácticas de agronomía y de mecánica agrícola; cultivos herbáceos y arbóreos; zootecnia; patología animal y vegetal, etc.; así como también, a propuesta del Vocal-ponente Sr. Ayuso, se incluye el conocimiento de alternativas de cultivo, de productos industriales, como plantas forrajeras, algodón y remolacha, entre otras.

El cuestionario comprende, como peculiar de la comarca manchega, un interesante temario referente a industrias enológicas y derivadas; fabricación de quesos; extracción de aceites, etc.

El segundo plan citado tiene por objeto penetrar en la comarca daimieleña a través de misiones culturales y comprende las localidades de Villarrubia de los Ojos, Las Labores, Arenas de San Juan, Fuente el Fresno, Torralba, Carrión, Malagón y Bolaños.

Las enseñanzas tendrán un marcado carácter práctico y habrán de referirse a cuestiones agrícolas y ganaderas, y de índole social y económica, más preponderantes en cada pueblo, de común acuerdo con las autoridades, entidades culturales y sindicales.

Las explicaciones serán ilustradas con proyecciones, bien de tipo cinematográfico o con diapositivas, y se completarán con el reparto de folletos divulgadores y de semillas y muestras de abonos, para que depositados, estas últimas, en cada

Hermandad Sindical, puedan servir de elemento de comparación; así como también se distribuirán cierta clase de insecticidas, herbicidas, hormonas vegetales, etc. Se efectuarán, asimismo, análisis sobre muestras de vinos y abonos.

La misión cultural actuará durante tres días, de trabajo permanente, en cada localidad y se llevará a cabo a lo largo del curso escolar. Estarán a cargo de las enseñanzas los profesores del centro y destacadas personalidades en las materias propias del cursillo.

El Gobernador Civil-Presidente del Patronato, ha aprobado esta iniciativa y ofrecido su apoyo para que, las autoridades locales colaboren lo más ampliamente posible en esta cruzada, que sitúa al Instituto Laboral de Daimiel en punta de vanguardia para cooperar a la elevación cultural y técnica de la comarca en donde radica.

CURSILLOS DE DIVULGACION TECNICO-AGRICOLA EN VILLARRUBIA DE LOS OJOS, LAS LABORES Y ARENAS DE SAN JUAN

Este plan de extensión cultural se está desarrollando por varios pueblos de la comarca de Daimiel, a cargo de la cátedra ambulante de nuestro Instituto Laboral.

Dió comienzo en los primeros días de febrero con un cursillo de tres días en Villarrubia de los Ojos, donde se pronunciaron las siguientes conferencias: D. Joaquín Rabinal de Val, Ingeniero Agrónomo y Director del Centro, disertó sobre «Cultivo del olivo» y «Enfermedades del olivo»; D. Manuel de la Granja Alonso, Licenciado en Químicas y profesor del Ciclo de Ciencias, habló sobre «Algunos

aspectos de la vinificación» y «Elaboración del aceite»; por último, el Licenciado en Letras y Profesor de Geografía e Historia, D. Francisco Pérez Fernández, disertó sobre «La Enseñanza Laboral». Todas las conferencias fueron ilustradas con documentales cinematográficos, proyecciones y diapositivas, dándoles un carácter eminentemente práctico.

En Las Labores, el Sr. Rabinal explicó los «Procedimientos para combatir algunas plagas del olivo» y la «Elección y utilización de semillas apropiadas», el señor de la Granja dió instrucciones sobre «Análisis de vinos y aceites» y el Perito Agrícola don Rafael Pinilla Fisac, también profesor del Centro, planteó la «Necesidad de repoblación con vides americanas».

Por último, en el pueblo de Arenas de San Juan, se explicaron temas agrícolas como «Enfermedades de la vid y modo de combatirlas», «Maquinaria agrícola moderna» (Sr. Rabinal), «Interés de las alternativas de cultivo» (Sr. Azuara del Molino, Perito Agrícola y Profesor de prácticas de campo), «Subproductos de la vinificación» (por D. Manuel Durán Sanz, Lcdo. en Químicas) y otros generales como «La Mancha en la Historia», a cargo de don Donato de la Horra, Licenciado en Letras y Profesor, y «Los Institutos Laborales», por el Sr. Pérez Fernández.

En este mes se celebrará otra Misión Técnico-Agrícola en Bolaños.

Esta intensa labor de divulgación, a cargo de la cátedra ambulante, se continuará en días sucesivos por otros pueblos comarcanos, donde se espera con análogo interés la actuación de estos profesores, que no limitan su actuación a la cotidiana labor en sus clases, sino que procuran la extensión cultural a zonas donde pueden ser interesantes sus prácticas y explicaciones.

VENTANA



MUNDO

Las Escuelas de Formación Profesional Acelerada

Funcionan en Francia las Escuelas de Formación Profesional Acelerada, que tienen por objeto el adiestramiento de obreros especializados en un corto espacio de tiempo. Normalmente el obrero necesita un cierto número de años para capacitarse en cualquier profesión. A medida que va pasando el tiempo le van surgiendo dificultades, las cuales sucesivamente se van corrigiendo, no pudiendo decirse que haya alcanzado un cierto grado de perfeccionamiento hasta que no está perfectamente impuesto dentro de la labor que desempeña.

En las Escuelas de Formación Profesional Acelerada se busca que ese tiempo necesario para adquirir práctica quede reducido al mínimo imprescindible. Para ello no sólo se le enseña el manejo de los útiles de trabajo, sino todos los posibles empleos que esos instrumentos pueden tener, y lo que es más importante todas las posibles «pegas» que le pueden surgir. De esta manera ante una dificultad ya conocida, el obrero encuentra fácilmente su resolución, consiguiéndose trabajadores especializados en un número de tiempo variable según las profesiones, pero que suele ser de unas dieciséis semanas, cuando el término normal para adquirir esa experiencia es de tres años.

Tanto desde el punto de vista industrial como agrícola este sistema ha suscitado gran interés en nuestra patria, por la falta de personal capacitado que pueda empuñar los nuevos instrumentos agrícolas.

En este aspecto, una revista sindical, daba recientemente la noticia de que existen ciertas relaciones con una Compañía norteamericana, con sede en España (a M. E. C.), para organizar un curso con las características apuntadas que permita en un espacio de tiempo reducidísimo contar con plantel eficiente

de buenos mecánicos tractoristas.

Indudablemente, el entrenamiento acelerado, es beneficioso, porque mejora la calidad del trabajo, aumenta la producción, ahorra tiempo, reduce los costes de entretenimiento, llegando el obrero antes a la producción media normal de los restantes compañeros.

SELECCION ELECTRICA DE SEMILLAS

En los laboratorios electrónicos del Imperial College, de Londres, se ha ideado un aparato para seleccionar las semillas eléctricamente.

Se ha aprovechado para ello, la circunstancia de ser, en general, el color de las semillas, un índice de su estado de sanidad.

Se hacen pasar las semillas, a razón de unas 80 por segundo frente a dos células fotoeléctricas, las cuales, como es sabido, son más o menos excitadas según el color que tengan enfrente. Ante determinado color de una semilla, y gracias a la acción de dichas células, un dispositivo especial envía una corriente de alta tensión a una aguja situada en aquel momento frente a ella, la cual es de esta forma electrizada. A continuación, las semillas pasan entre dos electrodos, los cuales actúan sobre las electrizadas desviándolas del camino seguido por las demás. Dos depósitos convenientemente situados, recogen unas y otras totalmente separadas.

Se ha demostrado que las semillas electrizadas no ven afectado, en absoluto, su poder de germinación.

Superada ya la fase experimental se ha industrializado este aparato, con un rendimiento aproximado de 90 libras inglesas por hora, de semillas seleccionadas, que equivalen a 40'824 kilogramos.

El problema de la vivienda en Alemania

Alemania, en mucho mayor grado que cualquier otra nación beligerante de la última Guerra Mundial, sufrió los efectos destructivos en sus edificaciones.

En unos diez y medio millones de viviendas podrían calcularse las existentes en el año 1939 (número por bajo de sus necesidades).

Pasada la guerra, el balance de destrucciones fué el siguiente:

- 2,3 millones de viviendas totalmente destruidas.
- 2,25 millones dañadas más o menos gravemente.

POLITICA DE LA VIVIENDA

Aparentemente, en la Alemania actual, y en cuanto al problema de la vivienda, se siguen para su resolución normas preceptivas de economía liberal. Decimos aparentemente, ya que si se entra en detalles se aprecian métodos más en consonancia con una economía dirigida o intervencionista a través de los órganos estatales.

ORGANISMOS ENCARGADOS DE SU DESARROLLO

En Alemania, el organismo que desarrolla la política de la vivienda es el Ministerio Federal para la Vivienda; se entiende con los particulares a través de los Länder (países) y Municipios.

Este Ministerio elaboró la primera ley promulgada sobre viviendas, que tiene fecha de 24 de abril de 1950.

Dicha Ley distingue tres clases de construcciones:

- Construcciones de alquiler moderado, en las que el Estado contribuye a la financiación.
- Construcciones con beneficios de reducción de impuestos.
- Construcciones de iniciativa privada, sin ayuda de los Poderes públicos.

En agosto de 1953 se promulgó una nueva ley sobre viviendas populares, en la que se establece que el Gobierno Federal, Länder, Sociedades y Cooperativas, toman sobre sí la tarea de construir esta clase de viviendas, orientándolas a las posibilidades de: trabajo en cada comarca, adquisición de terrenos, densidad de damnificadas por la guerra, etc.

RECURSOS FINANCIEROS

Los fondos de los cuales se nutre el plan para la construcción de viviendas son, en términos generales, los siguientes:

- 30 por 100 de fondos sociales (cajas de ahorros, instituciones de crédito, compañías aseguradoras, etc.).
- 45 por 100 de ayudas financieras del Estado, Länder y Municipios.
- 25 por 100 de aportaciones del capital privado (propietarios que quieren construir, futuros inquilinos, etc.).

Para los evadidos de la zona roja el Estado invierte gran cantidad de dinero con el fin de proporcionarles vivienda. Además de aplicarles el plan señalado anteriormente, aporta la cantidad que no pueda cubrir el refugiado; para ello dispone de fondos especiales denominados «atenciones para programas de emergencia».

En determinados Länder de economía pobre, el Gobierno Federal asume también la primera hipoteca anteriormente citada.

La ayuda del Estado por la construcción de una vivienda popular de tipo medio suele ser aproximadamente de unos 7.000 marcos, en concepto de préstamo a interés reducido. En ocasiones es rebajada a 5.000 marcos cuando la demanda es muy fuerte.



Notas informativas de la ciudad

Postales daimieleñas



PAISAJE. (Foto Martín de Almagro).

DAIMIEL es un oasis en la estepa de la Mancha. El viajero que se desvía en Puerto Lápice —nombre con sonoridad cervantina— de la carretera de Andalucía para ir a Ciudad Real, o el que pasa en tren desde la capital de la provincia hacia Manzanares, se sorprende al llegar, por uno u otro lado, a las proximidades de Daimiel: casitas minúsculas, grupos de árboles aislados, rectángulos de verdor entre el amarillo de las mieses y el ocre de las tierras, centenares de pozos y norias y una sensación de humedad y frescura en la sequedad del estío, constituyen las notas características del paisaje en torno a Daimiel, bien distintas a las de aridez y monotonía que observamos al atravesar La Mancha.

Es el milagro del agua. Es el tesoro soterrado y sacado a la superficie en una labor de años, de lustros, quizá de siglos. Milagro de Daimiel. Maravilla de transformación del secano en regadío, que se repite en otras zonas manchegas, aunque con menor intensidad, porque la fertilidad de la estepa está condicionada a la existencia de agua.

Daimiel es un oasis. Es una feliz excepción su heterogénea riqueza agraria, no sometida con absoluta rigidez al tormento del monocultivo vitícola, como sucede en otros pueblos de La Mancha. Daimiel sabe aprovechar en parte —sólo en parte!— ese tesoro de sus aguas endorreicas.

Y Daimiel es corazón de una comarca agropecuaria de indudable interés, cabeza de partido judicial y ciudad de categoría, con prestancia, con solera de historia calatraveña, con abolengo medieval —que algunos quisieron hacer romano—, con presente halagador y con un futuro esperanzado y optimista.

BODAS DE ORO CON LA PARROQUIA

Cincuenta años de profesión son muchos años y Dios no concede a todos longevidad y energías para ejercer su función durante medio siglo. Sin embargo, son relativamente frecuentes las «bodas de oro profesionales».

Lo que ya no es tan frecuente, sino que alcanza caracteres de extraordinario, es permanecer cincuenta años en el mismo cargo y desempeñarlo en el mismo lugar. Tal es el caso del Ilmo. Sr. Mons. Doctor don Tiburcio Ruiz de la Hermosa, Párroco de San Pedro Apóstol, de Daimiel, y Prelado Doméstico de S. S.

El día 4 de noviembre de 1905, D. Tiburcio se posesionaba como Cura propio, por concurso-oposición, de esta Parroquia. Y desde entonces la viene rigiendo sin interrupción, con extraordinaria capacidad y elevado prestigio, entre el cariño y la veneración de sus feligreses y convecinos. Daimieleño de naturaleza, había cantado Misa en 1900 y ejercido su ministerio en otros pueblos de la provincia como Bolaños, Socuéllamos y Tomelloso. Sus bodas de oro sacerdotales se celebraron, pues, hace seis años, y en tal ocasión recibió el homenaje de sus paisanos, y el Ayuntamiento puso su nombre a la calle en que había nacido. Mínimo tributo a quien, en posesión de todas las virtudes, fué siempre ejemplo y modelo de sacerdotes.

Ahora, al cumplirse el 50 aniversario de su permanencia en la Parroquia de San Pedro, se han renovado los más vivos testimonios de filial afecto al querido y respetado D. Tiburcio Ruiz de la Hermosa. GUADIANA no puede permanecer al margen de esta solemne conmemorativa y se adhiere fervientemente a los plácemes recibidos con tan grata ocasión, máxime cuando D. Tiburcio forma parte también del Patronato Local de Enseñanza Media y Profesional, como Vocal representativo de entidades eclesíásticas. Pidamos a Dios prolongue su venerable ancianidad y a él continúe alentándonos con su bendición y sus consejos.

La capacidad formativa de una docencia, no depende de su objeto, sino de su método.

DON RICARDO IBÁÑEZ Y
SUS CAMPAÑAS PERIODÍSTICAS

«El periodismo es el cuarto poder», se decía antes. «El periodismo es flor de un día», se afirmó después. Como en todas las cosas, quizá la verdad radique en el término medio. Lo cierto es que si en nuestra España de ahora el periodis-



mo no tiene fuerza como para derribar Gobiernos, lo que sí ocurrió a veces durante el trasnochado liberalismo, tampoco sus campañas se pierden en el vacío. Si lo que se pide es justo y se pide, además, con solvencia, razón y ecuanimidad, siempre encuentra eco en las autoridades estatales.

Viene esto a cuento del éxito obtenido en sus campañas periodísticas por D. Ricardo Ibáñez Gerez, corresponsal en Daimiel del diario provincial «Lanza». El Sr. Ibáñez, gran daimieleño y gran amigo, es periodista por afición y por sentimiento. No es un profesional del periodismo. Pero su inteligencia, su cultura y su pluma están al servicio de toda causa elevada y justa. Con un estilo muy personal, serio y transcendente cuando el caso lo requiere, irónico y pleno de humorismo cuando viene también al caso, D. Ricardo Ibáñez publica en «Lanza» crónicas muy sugestivas, ensayos enjundiosos, entrevistas dinámicas y «notas» de interés. No es el anticuado periodista de pueblo, ni el de las bobaliconas noticias de «sociedad», ni el de las «curiosidades pintorescas» más o menos dignas de crédito. Es, en nuestro concepto, uno de los más idóneos corresponsales que tiene «Lanza» en la provincia.

Será coincidencia,—el Sr. Ibáñez no se adjudica triunfos personales— pero se ha dado el caso de protestar en el periódico por el mal estado de una carretera y a los pocos días ya la estaban arreglando. O aludir a las deficiencias de un servicio público y mejorarse, en parte al menos. Ahora se recoge, con el reciente proyecto de construir el Pantano de Vallehermoso, su razonada campaña titulada «El Azuer, fuente de riqueza», que completó con una conferencia en el pueblo de Membrilla sobre «Un embalse en el Azuer». Su último y quizá más meritorio trabajo es la serie de artículos publicados bajo el título de «Las Tablas, criadero de aves acuáticas», fruto de una documentada y personal investigación de este paraje geográfico en la confluencia de los ríos Guadiana y Cigüela, y que, según nuestras noticias, publicará en una «separata» el Instituto de Estudios Manchegos.

Algún día se reconocerá en Daimiel la elevada misión que puede realizarse desde la modesta tribuna de una corresponsalía periodística y se tributará a D. Ricardo Ibáñez el homenaje a que, por éste y otros múltiples conceptos, se ha hecho merecedor.

Es necesario que Daimiel tenga un molino de viento

Un pueblo de la Mancha no se concibe sin molino de viento y sin los amigos de los molinos; los clásicos, los idealistas, los puros deben esforzarse para que todos o casi todos los pueblos manchegos lo tengan.

Los molinos son como faros en el mar de la llanura.

Los molinos son como amuletos, como la reliquia vieja que en el camarón se guarda en el arcón entre membrillos.

Los molinos son... ¡Cuántas cosas son los molinos, los blancos, los poéticos molinos de viento que persignan el horizonte con sus aspas!

Son aviones gigantes de tierra y cal esperando eternamente la señal de pista libre para iniciar una ascensión.

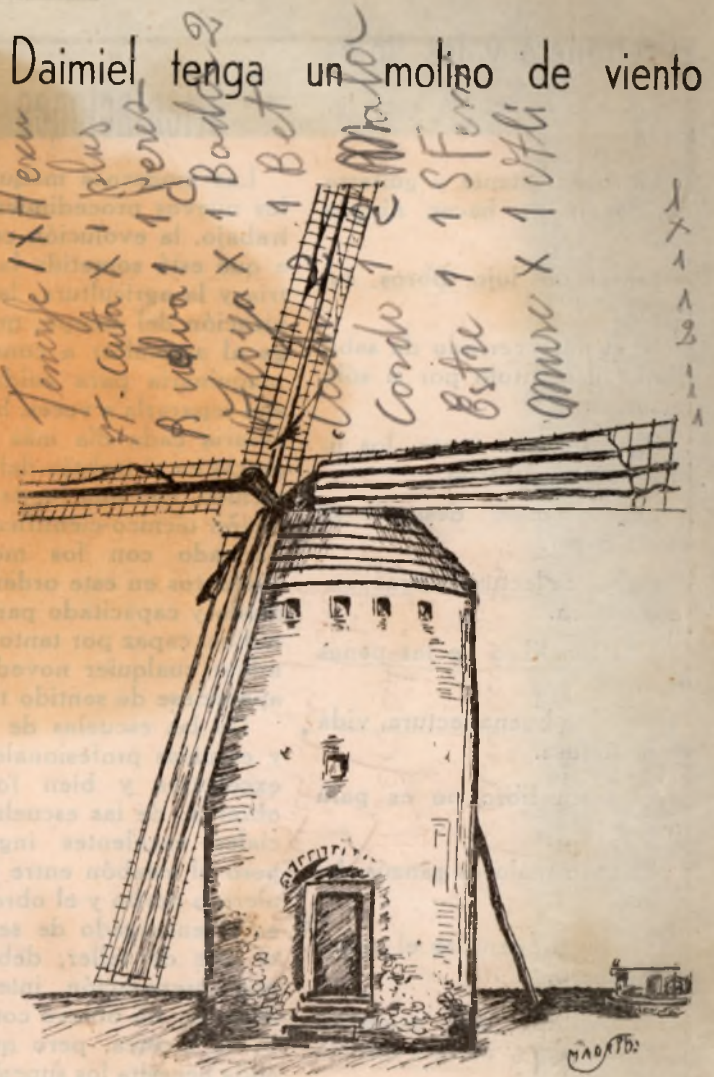
Ya no hacen falta para nada los molinos. La técnica y la electricidad han dado al traste con estos obrerillos de Eolo y quedaron abandonados, ruinosos y vencidos (a ellos, que no los pudo vencer todo el idealismo fantástico del ente de ficción más inmortal de todos los entes de ficción).

Pero son un símbolo: como la carabela, como la pica, como el caballo (¡oh caballos!) y son también una atracción turística (en eso terminan las viejas glorias: Búfalo Bill exhibiéndose en los circos; con guías que escamotean al descuido; la Alhambra, con reflectores que rompen su hechizo y su belleza cuando creen subrayarlos).

Los vencejos en una corona de gorgojos presintieron gozosos los cimientos del molino de Gregorio Prieto; las cardenchas florecieron con más furor.

Los molinos, por ser la mayor derrota de Don Quijote, son ahora la huela más perenne de su paso. Los molinos son la mejor ilustración de la Mayor Novela del Mundo, la Novela de una Lengua que hablan las cinco razas del Mundo. Yo soy enemigo de la Mancha Cervantista tan llevada y traída; creo también en Lope, en Quevedo, en Fray Luis, y tanto cervantismo nos ahoga, inhibe nuestra personalidad, pero... los molinos de viento son tan blancos, tan ingravidos; son en la Mancha la única nota de color del paisaje y me duele que esos revolucionarios técnicos del Siglo de Oro vivan olvidados, muertos con su propia arma.

La espiga dorada y pagana conviértase por arte de sus piedras en harina blanca para el salario de la frente sudorosa, harina blanca para las transubstanciación.



Valdepeñas tiene molino (y una exposición anual de artes plásticas), Tomelloso tiene el suyo, (y una fiesta anual de las Letras) y Herencia, Alcázar, Argamasilla (la del molino más joven). Y Daimiel, a fuer de manchego, debe tener un gigante siempre de puesto, guardándole.

Sé que hacen falta muchas cosas, que un molino es un capricho y no habrá quien deje de decir que es una tontería.

Daimiel parecerá un pueblo de la Mancha para el forastero o el turista esporádico (turista no quiere decir inglés, ¡mucho cuidado!). Daimiel les parecerá un pueblo de la Mancha si no tiene parque o campo de fútbol, etcétera, etc, pero si no tiene molino de viento no les parecerá un pueblo de la Mancha.

El molino podrá llamarse de Clavileño. Clavileño, que subió más alto que los últimos cohetes a reacción americanos (que si ellos quieren llegar a la luna, Clavileño llegó al Sol). Clavileño, que en el hipódromo celeste rivaliza con Pegaso.

Y no se preocupen de lo que podrá haber dentro del molino. Puede haber muchas cosas: museo local, sala de exposiciones, biblioteca... Y no les importe a los daimieleños hacer lo que han hecho otros; original es el que sigue a los buenos y, además, una cosa es plagio, otra imitación y otra coincidencia. Gracias.

Pascual ANTONIO BEÑO Y GALIANA.

El refranero y los libros

Libro cerrado, no saca letrado.

Libro en estante y guitarra en rincón, no hacen ningún son.

Libros de lujo, libros sin uso.

Ni el libro cerrado da sabiduría, ni el título por sí sólo da maestría.

Para ser uno tonto, los libros son un estorbo.

Leer y comer, despacio se ha de hacer.

La buena lectura distrae, enseña y cura.

El buen libro de las penas es alivio.

Ocio sin buena lectura, vida en sepultura.

El buen libro no es para necios.

El libro malo es ganzúa del diablo.

Un libro bueno es el mejor compañero.

Los libros son maestros que no riñen y amigos que no piden.

Amigos y libros, pocos, buenos y bien conocidos.

Dime lo que lees y te diré quien eres.

Del libro que prestas, verás la ida, pero no la vuelta; y si la ves, caso raro es.

Orientaciones nuevas en la formación de nuestra juventud

Las modernas maquinarias, los nuevos procedimientos de trabajo, la evolución continua a que está sometida la industria y la agricultura; la mecanización del campo, que obliga al agricultor a conocer su maquinaria para cuidarla, y aún repararla a veces, hace necesaria cada día más la presencia en el trabajo del obrero técnico, con una fuerte preparación técnico-científica, familiarizado con los modernos adelantos en este orden, habituado y capacitado para el estudio, capaz por tanto de asimilar cualquier novedad que apareciese de sentido técnico.

De las escuelas de trabajo y escuelas profesionales salen excelentes y bien formados obreros; de las escuelas especiales excelentes ingenieros, pero el eslabón entre el ingeniero o perito y el obrero, que es el encargado de sección o el jefe de taller, debe tener una preparación intermedia, debe ser un obrero conocedor de la técnica, pero que para nada necesita los superiores estudios de la ingeniería.

Este obrero, técnico de tipo medio, a veces intermedio entre el ingeniero o perito y el obrero, otras director de la pequeña empresa, siempre es pieza imprescindible, sobre todo, si recordamos que en nuestra patria, tanto en la agri-

cultura como en la industria predominan la pequeña empresa.

Nuestro obrero especializado necesita para su formación de la enseñanza media, pero el bachillerato preuniversitario le resulta inadecuado. La formación de estos técnicos requiere una enseñanza que sepa unir al aspecto cultural y científico, una parte técnica y otra de educación manual.

Al bachillerato preuniversitario, destinado a preparar los futuros estudiantes de carreras universitarias, le falta para que le sea apto al obrero técnico, una parte técnica y una más completa formación de la habilidad manual. La formación de la habilidad manual en este tipo de enseñanza media está encargada únicamente a la asignatura de Dibujo, de innegable valor formativo, pero insuficiente en este caso, ya que si bien estimula la formación de la habilidad, no enseña a unir a esta con el esfuerzo físico. El obrero se ve precisado constantemente a unir la habilidad y precisión de los movimientos con el esfuerzo mecánico.

Naturalmente que esta habilidad y precisión en los movimientos, y que estos conocimientos los podría adquirir después de terminar sus estudios, completándolos con un concienzudo aprendizaje y un estudio de la tecnología, estudio para el cual está bien capacitado; pero nada nos debe extrañar que a la edad en que se terminan los estudios del bachillerato preuniversitario se prefiera una oficina o un empleo en el comercio donde el bachiller encuentra más fácil e inmediata aplicación a sus conocimientos, que realizar un aprendizaje y colocarse de momento a la altura del más joven aprendiz.

El bachillerato laboral viene a satisfacer las necesidades anteriormente expuestas, con un plan de estudios que comprende una preparación cultural y científica unida a la técnica, por la que conoce el alumno las máquinas y herramientas de que tendrá que servirse y a unas prácticas de taller destinadas a formar la destreza manual con los ejercicios más formativos de los más importantes oficios.

La mayor novedad, seguramente, de la enseñanza laboral es sin duda la de agregar al bachillerato el ciclo de for-

mación manual, sobre todo en la forma de talleres.

La edad de los alumnos que ingresan en el bachillerato laboral coincide con el desarrollo de la fuerza física, es ahora pues cuando interesa que aprenda a conjugar este naciente vigor con la destreza y precisión de movimientos que más adelante le serán tan necesarios, cualquiera que sea la profesión elegida.

Los ejercicios que realizan los alumnos en los talleres están concienzudamente estudiados para que resulten adecuados a la edad y fuerza física del alumno. Es misión importantísima del profesor y de los maestros de taller el elegir los ejercicios que deben realizar cada uno de los alumnos, desechándole en todo momento cualquier trabajo basto e imperfecto, despertándole así el afán de perfección.

En ningún momento hay que olvidar el carácter amplio y formativo del bachillerato laboral; no debemos pues pensar en la enseñanza de un exclusivo oficio a cada alumno. Esto significaría el ligar a los alumnos en la temprana edad de su ingreso a una profesión que de mayores podría ser inadecuada a sus aptitudes y a sus gustos. La edad en que se termina el bachillerato laboral es también corta para poseer un oficio en el cual entran ejercicios a veces excesivamente peligrosos o pesados para esta edad.

Sin embargo, el alumno al trabajar en los distintos talleres va conociendo sus aptitudes para cada profesión y de una manera, a veces inconsciente, va dando preferencia hacia el que le es más agradable o muestra mayores facilidades. Es natural que sienta preferencia por la profesión en la cual mejor le salen los ejercicios con menor esfuerzo.

Los alumnos, una vez terminados sus estudios, podrán elegir la profesión que más les convenga o que más se adapte a sus gustos, con pleno conocimiento de causa. Si sus mayores aptitudes fuesen para el estudio, abiertas tiene las puertas de la universidad y de las escuelas especiales.

La enseñanza laboral ha abierto el camino que conduce a la juventud estudiosa por los cauces de la industria y la agricultura sin cerrar los de la universidad.

Cómo habla el libro al lector

(DIEZ MAXIMAS)

1.^ª—No me abras por simple curiosidad.

2.^ª—No humedezcas las yemas de los dedos para volver mis hojas; ni tosas, ni estornudes sobre mis páginas, ni me tomes sino con las manos limpias. Me avergonzaría si, sucio, me pidiese otro lector.

3.^ª—No hagas ninguna señal ni anotación en mis páginas, ni con la pluma ni con el lápiz. Me volverías despreciable.

4.^ª—No me levantes en alto tomándome por una de las pastas, y cuando me leas, no te apoyes sobre mí con los codos ni con los brazos. Me harías mal.

5.^ª—No me dejes abierto ni vuelto del revés, besando con las páginas la mesa o el pupitre.

6.^ª—Nunca coloques entre mis hojas un portaplumas, un lápiz ni otro objeto que sea

más grueso que una hoja de papel; perjudicarías mi lomo.

7.^ª—Si al suspender la lectura temes no recordar la página en que la dejas, no pliegues la hoja ni dobles sus ángulos. Emplea como registro una cinta o tira de papel, que son señales inofensivas.

8.^ª—Date cuenta de que no debo estar en tu poder más tiempo que el estrictamente necesario, pues solicitan mi compañía y mi consejo otros lectores.

9.^ª—Medita en que, pues, podemos encontrarnos nuevamente, te desagradaría verme envejecido, manchado o roto.

10.^ª—Así, procura conservarme limpio y lo mejor que te sea posible. En cambio, yo pagaré tu buen tratamiento ayudándote a ser feliz y proporcionándote algunas armas para luchar por la vida.

(H. MAXON).